

210850001*1

Colonia, 6 de Agosto de 2020.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Conexiones de saneamiento \$U 1.518.807,69 más IVA
- Leyes Sociales \$U 139.346,17

para realizar conexiones nuevas y sustituciones existentes de saneamiento en las distintas localidades del Dpto. de San José; a la Empresa: 15039968 Rippa Silvera Matias Nicolas.

Ing. Alejandro Amondarain Padrón 18444
Sub Gerente Región Litoral Sur. OSE
Ordenador de Gasto